

LEY XXI - N° 19
(Antes Ley 2229)

ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 6/84

VAQUERIAS, CÓRDOBA 11 de mayo de 1984.

VISTO el informe de la Comisión de Trabajo sobre “Contenidos Mínimos”

LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL
CONSEJO DEFERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el informe sobre Contenidos Mínimos que figura como Anexo.

ARTICULO 2.- Comuníquese. Cumplido, Archívese.